

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 3'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 3'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 3'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 3'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcadia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcadia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcadia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2146 contiene las disposiciones siguientes:
Ayuntamiento de Estallich.—Terminado el reparto municipal para cubrir el déficit y cuota provincial que da en Secretaría, para los efectos de reclamacion.

Juzgado de 1.ª instancia de Mahon.—Publica la demanda de un vecino de la misma, para que se incluya en el padron electoral los vecinos que relaciona.

Gobierno de la provincia.—Estado del precio medio de los articulos de consumos que espresa.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la 43.ª semana término de la Capital.

Juzgado de 1.ª instancia de Ibiza.—Requisitoria emplazando á un vecino de la misma, cuyo paradero se ignora.

Fiscalia militar de la Plaza.—Citacion emplazando á un teniente de E. M.

Diversas Reales órdenes y Decretos que ya se conocen por los extractos de la Gaceta.

EDITORIAL.

LA BRONQUITIS DE UN TENOR.

Juan Abellera en el siglo XVII un tenor modelo. Su gran merito artistico le llevó bien pronto á ocupar el primer puesto en la capilla de Carlos II rey de Inglaterra.

Abell tenia entonces un defecto; se ocupaba de politica. Esta le dió, como es costumbre, muy mal pago. Despues del corto reinado de Jacobo II, vino la revolucion, y nuestro tenor fué expulsado del territorio ingles. Sus enemigos ¡qué tenor no los tienen! le acusaron de papista.

Juan Abel, que á su magnifica voz reunia la habilidad de tocar el laud con rara maestria recorrió la Alemania y la Holanda dando conciertos en las principales ciudades con lo cual acrecentaba su fama; y si no aumentaron sus recursos pecuniarios en la misma proporcion, debido fué á que el tenor habia contraido en aquella vida aventurera cierta aficion al vino, á las mujeres y á la timba. Excusado es decir que Abell estaba siempre sin blanca en el bolsillo, pues el oro ganado en un dia se depositaba al siguiente en el verde tapete ó en blanca mano de elegante dama.

Nuestro tenor dirigió sus pasos hácia Varsovia. Tal era la miseria del artista, que hizo el viaje á pié y entró en la gran ciudad sin otro recurso que su voz y el laud colgado á la espalda, en bandolera.

El mismo dia de su llogada, la policia informó á la córte de que el tenor estaba en Varsovia. El rey manifestó el deseo de oír aquella noche al afamado artista, y como el monarca era un tanto caprichoso, envió en un carruaje á un gentil hombre con el encargo de que sin excusa alguna condujera á palacio al artista. Cuando el enviado del rey llegó á la posada donde Abell se albergaba éste se disponia á hacer los honores á una excelente comida que habia encargado, sin tener, por supuesto con que pagarla.

Apenas el gentil hombre manifestó el objeto de su visita, el tenor frunció las cejas.

Su amor propio de artista se sentia gravemente ofendido al ver que un rey que no tenia fama de ser un *Diletanti*, ni mucho menos, se permitia enviarlo á buscar antes de que descansara, cuando estaba muy lejos de comprender toda la magnitud de su talento artistico.

La órden del monarca era, sin embargo, categórica, y mas de un peligro corria quien intentara desobedecerla. Abell lo comprendió así y apeló al recurso de que echan mano todos los tenores desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias cuando no quieren cantar. Se puso ronco, tosía seis veces, estornudó tres, y dijo que aunque con sentimiento le era imposible satisfacer aquella noche los deseos de su majestad.

El gentil-hombre era mozo listo; comprendió que lo de la dolencia era farsa, y se despidió del cantante anunciándole que iba á dar cuenta á su señor de la aflicta situacion en que le habia encontrado. El palaciego salió no sin decir antes cuatro palabras al oido del hostelero.

Apenas Juan Abell dejó de oír rodar por la calle el carruaje que conducia al enviado del rey, volvió al comedor para continuar la interrumpida comida.

Al entrar en la habitacion vió que la mesa habia desaparecido.

—Venga mi comida pronto, el hambre me devora—dijo el tenor.

—Dispénseme el señor—contestó el hostelero desahuciándose en saludos—me está prohibido darle alimento alguno, hasta la llegada del médico del rey.

Poco tiempo despues se presentó frente á la posada un escuadron de caballeria. El jefe de esta fuerza, sin

decir una palabra, cogió por el cuello al tenor, lo montó á la grupa del caballo de un sargento, y algunos minutos mas tarde Abell entraba en el real alcázar custodiado por aquella extraña soldadesca.

El artista fué conducido á un gran sala la cual tenia en su parte superior una magnifica galeria donde estaba reunida toda la córte. Cuatro soldados condujeron al tenor al centro de la sala, le sentaron en un sillón que allí habia, á los dos segundos el asiento se elevó á algunos metros por medio de una polea sujeta en el techo.

Juan Abell quedó suspendido á guisa de farol en el espacio, sin darse cuenta de lo que aquello significaba. Parecia, mas que sorprendido, inquieto.

A una señal del monarca se abrieron dos puertas del salon, y por ellas entraron con majestuoso paso media docena de enormes osos. Los animales, conducidos por el olfato, hicieron círculo alrededor de la silla suspendida, alargando sus cuellos y agitando sus manos para alcanzar al desgraciado artista. Este estaba mudo de espanto; el aliento de los osos cuyo calor sentia tan cercano, helaba la sangre en sus venas.

Entónces se le puso en la alternativa de cantar ó ser devorado por los osos. La eleccion no era dudosa. Juan Abell cantó con verdadero *amore*; su voz fué mas sonora que nunca, fraseó á las mil maravillas, dió el *do* de pecho y ciertamente habria dado el *re* y hasta el *mi* si largando un poco de cuerda, descendiendo el asiento en que el artista estaba colocado, media docena de centímetros.

La córte indicó al artista que descansara; el pobre Juan Abell no cerró el pico interin quedó un oso en la sala.

Aquella broma, algo pesada, del monarca, divirtió mucho á los cortesanos. El rey recompensó con largueza los gorgoritos del tenor, pero éste, apenas se vió libre salió de Varsovia jurando no volver á los Estados de un soberanos que tan extrañas medicinas empleaba para curar la bronquitis de los tenores.

EL TRABAJO EN LA CÁRCEL.

Nunca mejor que en nuestros tiempos en que el trabajo es debidamente enaltecido y considerado, no ya como castigo sino como único empleo digno y racional de la actividad humana, como suprema enaltecidora ley de la vida, que á quien voluntaria y cuerdamente la acata produce muchísimos mas beneficios y satisfacciones que amargas le cuestan los esfuerzos que impone, nunca mejor que ahora, decimos, puede comprenderse la verdad encerrada en el aforismo antiguo; la ociosidad es madre de todos los vicios. Y partiendo de la afirmacion de esta verdad inconcusa, podríamos, si tal fuera nuestro objeto, demostrar que nuestro siglo, como mas activo y trabajador que los anteriores, es por lo mismo y en igual proporcion menos vicioso que ellos, en cuanto menos tolerante se muestra con la ociosidad, y mucho mas virtuoso en cuanto trabaja mas y con superior sentido santifica el trabajo.

Ni los rancios pergaminos, ni el esplendor de las altas posiciones sociales, ni aun las dotes del espíritu de las que sin embargo tan enamorado se declara nuestro siglo, que á su admiracion sacrifica algunas veces los mas severos principios de la moral, ningun título, ninguna recomendacion alcanza hoy el valor y la eficacia que el trabajo. El es quien da estimacion al hombre; él quien consagra en la vida social sus derechos naturales, porque en nuestro siglo, mas que de la naturaleza, somos hijos del trabajo.

Por eso toda redencion la encomienda la sociedad moderna al trabajo; por eso á todas las regiones que á la vida salvaje arrebatada, lleva el amor al trabajo antes que la sumision á máximas abstractas de moral y de la religion, y en vez de fundar conventos en las nuevas tierras, levanta talleres en donde el salvaje aprende á cumplir discreta y racionalmente la ley suprema de la vida. Por eso tambien aun dentro de las sociedades cultas, en las penitenciarias, destinadas á corregir al culpable mas que á castigarlo, á despertar su conciencia en lugar de abismarla, á rehabilitar al hombre en vez de confirmar su perdicion, el trabajo desempeña un papel tan principal como la religion, de la que en recto sentido debe ser considerado hijo.

No hay por desgracia en España, aun con blasonar de nacion culta, ningun establecimiento penitenciario ni ninguna cárcel que siquiera remotamente pueda dar idea de lo que son en otros paises; pero ello no obstante, á ningun español se le ocultan las inmensas ventajas que ofreciera la organizacion del trabajo en nuestras cárceles y presidios. Verdad es que no se prestan fácilmente á dicha organizacion las condiciones de nuestros establecimientos penitenciarios; pero tambien lo es, que mas que á insuperables dificultades se debe á nuestra apatía y proverbiales holganza y sinecura el que no se haya planteado el trabajo allí donde mas necesario es mostrar sus excelentes resultados y donde mas impe-

rioso se hace condenar en absoluto y como fuente de todos ó de la mayor parte de los crímenes de la holganza.

Nuestras cárceles, dejando ahora á un lado los presidios y otros establecimientos análogos, no parecen responder á otro objeto que al de retener por mas ó menos tiempo indefinido á los que en ella ingresan ó acusados de algun delito y mientras se sustancia su causa, ó por providencia gubernativa, que tanto puede extenderse á la comision de un crimen ó de una falta, como á la vaga é interesada sospecha de maquinacion contra el órden público. Una cárcel imaginamos en España que es buena cuando en ella están muy seguros los presos, cuando de ella ninguno logra escaparse; todas las demás condiciones parecen en teoria sacrificarse á la de seguridad que ofrezca, condicion que en la práctica tampoco tiene casi ninguno de los desvencijados edificios que para cárceles nos legaron los frailes.

Poco importa á la administracion pública, y aun á la generalidad de los españoles, porque en rigor tan culpable es aquella como lo somos todos del vergonzoso estado de nuestras cárceles, que en la organizacion interior de esta para nada se hayan tenido en cuenta las exigencias de la vida ejemplar que en las mismas debiera hacerse. Y por el abandono completo de lo necesario á la ejemplaridad del bien hemos llegado á la del mal, de modo que la cárcel por lo regular es la vida de los presos mucho mas criminal y licenciosa que antes de haber ingresado en ella, resultado de aquí el contrario, cuyas funestas consecuencias sufre luego la sociedad entera, de que al hombre mas necesitado de buenos ejemplos, de instruccion y de redencion, lo encerramos donde la ociosidad y todos los vicios tienen su córte y su asiento, donde lejos de recobrase se pierde para siempre la dignidad, donde la holganza es impuesta como ley de vida, en una palabra, donde todo es absurdo, horroroso y degradante.

Bien sabemos que para remediar el mal, mejor dicho, que para cambiar de sistema será necesario largo tiempo y vencer innumerables dificultades que la administracion pública encuentra para todo lo bueno que debe hacer; pero teniendo muy en cuenta las condiciones de nuestro pais y que lo mejor es siempre lo enemigo de lo bueno, mucho mas donde como en España difícilmente se encuentra diligencia para hacer siquiera lo regular, prescindiremos de toda idea de reforma completa y ateniéndonos á las circunstancias actuales, veamos lo que es posible hacer sin gravámen de ningun género, y hasta con provechoso material si se quiere para que las cárceles presenten otro aspecto, para que dejen de ser antro y en algo se parezcan á lo que deben ser, para que de jaulas donde se amamantan fieras y se disciplina en el vicio á muchos inocentes y á muchos criminales honrados, se conviertan en lo posible en severos establecimientos penales.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

A medida que se aproxima la apertura de las Cortes se va acentuando la actitud de los fusionistas de todos los matices y desaparecen las diferencias que pudieran ser objeto de division. Ya no se ocupan de la tendencia que se revela en los discursos del Sr. Balaguer, ni de las reformas que deben ó pueden introducirse en la Constitucion de 1876, ni de otros puntos que eran objeto hace dias de maduro y detenido exámen, pues todo esto ha perdido la importancia ante el problema político que se halla planteado, cuya gravedad es reconocida por todos.

—Mas pormenores sobre el banquete que se celebrará en Sevilla para obsequiar al señor Romero Robledo.

Asistirán trescientas personas, entre las cuales habrá unos noventa senadores y diputados. De estos últimos saldrán muchos de Madrid en estos dias próximos, con el exclusivo objeto de asistir al banquete.

—Ayer, á hora muy avanzada de la tarde, estuvo en la presidencia del Consejo de ministros el señor duque de la Torre, quien habló corto rato con el Sr. Cánovas del Castillo.

Como puede comprenderse, dadas las diversas actitudes de ambos personajes, la visita del general Serrano al jefe del gabinete fué de pura cortesía y seguramente hoy le será devuelta, con el mismo carácter, por el Sr. Cánovas del Castillo.

—En Villa-Rodrigo, pueblo de la provincia de Jaen, habia una escuela para niños y otra para niñas, que se hallan cerradas desde hace algun tiempo porque el ayuntamiento no paga sus haberes á los respectivos profesores, siendo esta la única obligacion que tiene desatendida.

Los profesores se han visto precisados á buscar ocupacion extraña á su carrera para atender á la subsistencia, y últimamente han dirigido al gobernador de la pro-

vincia la *décima novena* solicitud en súplica de que obligue al ayuntamiento á que les satisfaga las *cuarenta y nueve* mensualidades que les adeuda.

Tan reiteradas como justas instancias no han conseguido resultado alguno, y entre tanto, los interesados temen que los responsables de aquel inconcebible retraso estén procurándose los medios para aparecer insolventes, si algún día se les exige estrecha cuenta de su conducta.

El hecho es de tal naturaleza, que consideramos suficiente llamar la atención del director de Instrucción pública para que tenga inmediato remedio, pues no queremos creer que el Sr. Cárdenas haga en este asunto lo que el gobernador de Jaén; recibir las reclamaciones y no hacerles caso.

—Parece ya cosa resuelta que el día 20 de Diciembre publique la *Gaceta* el decreto de convocatoria de Córtes. Sobre lo que no ha recaído todavía acuerdo definitivo es acerca del día en que estas se han de reunir, pues mientras unos creen que será el 29 del mismo mes, otros suponen que dicho acto no se verificará hasta el ocho de Enero.

A nosotros desde luego nos tiene sin cuidado una ú otra fecha, pero creemos que el gobierno dilatará la reunión cuanto le sea posible.

—En la causa formada á *El Clamor*, periódico de Castellón, ha sido condenado nuestro colega democrático. El tribunal de imprenta le ha impuesto veinte semanas de suspensión por ataques dirigidos á la institución monárquica y quince semanas por los insultos á D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Dice *El Imparcial*:

«Hemos oído decir que varios amigos del Sr. Cánovas han invitado á este pora que visite algunas provincias de España, donde tendrían aquellos ocasión de ofrecerle banquetes, en los cargos que en otras provincias han dirigido á su política los que militan en las filas de la oposición.

Parece que no disgusta esta idea al presidente del Consejo; pero varios amigos se inclinan á indicar como mejor medio para debatir política y actos con ella relacionados la reapertura del Parlamento.»

«Es cierto, contesta *La Correspondencia*, que el señor Cánovas ha recibido invitaciones para que visite varias provincias de España, pero también lo es que el Sr. Cánovas no ha pensado aceptar ninguna, porque se lo impiden los múltiples deberes de su cargo.»

—Dice *El Imparcial*:

«Las exposiciones de los comités democráticos de Valencia y Linares se resolverán por el señor ministro de la Gobernación interino con arreglo al criterio del gobierno que consiste en que, no existiendo una ley de asociaciones, las que están constituidas viven por la tolerancia de las autoridades, que pueden disolverlas cuando lo consideren oportuno.

Como, con sujeción á este criterio, los comités electorales, especialmente los de oposición, no encontrarán manera de realizar los trabajos de rectificación de listas y propaganda de sus candidatos, y como la renovación de ayuntamientos ha de verificarse en los primeros meses del próximo año, las oposiciones parece que se proponen reclamar del gobierno, tan luego como se abran las Córtes, la presentación de una ley de asociaciones.»

—No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el Sr. Balaguer regrese á Madrid sin pasar antes á Zaragoza.

Amigos íntimos de aquel señor nos dicen que no solo irá á Zaragoza, aceptando el banquete político que allí le preparan sus correligionarios, sino que también proyecta una excursión de breves días á Valladolid, á donde le llama con cariñosas instancias el comité constitucional de aquella provincia.

En este último punto también hablará de política el Sr. Balaguer.

«El honrado mozo del café de Laurence, que hace poco tiempo fue encarcelado en Serranos y desde allí llevado preso á Madrid, donde ingresó en el Saladero, ha regresado libre á esta ciudad, sin que durante su estancia en las cárceles de la villa del Oso haya sufrido interrogatorio alguno, ni se le haya manifestado el motivo.

—El domingo, cuando estaba en todo su apogeo el baile de máscaras que se verificó en el circo de Málaga, el pánico se apoderó de los bailarines, así como de una parte de los espectadores. La orquesta suspendió sus acordes, y la concurrencia se precipitó á las puertas del circo, mientras los agentes de la autoridad, corriendo en todas direcciones, no sabían de donde emanaba tanto desorden y tanto temor. Pronto, sin embargo, el coronel Boone y algunos otros artistas tranquilizaron al público, manifestando que los fugitivos habían creído ver á los leones fuera de la jaula, cuando el que había tenido la osadía de dirigirse al salón de baile era el pacífico dromedario.

—Dice *El Globo* que se calculan en un millón de reales las pérdidas que la *tela de araña* ha causado en la cosecha de patatas de la provincia de Ciudad Real.

—El cardenal Luis Jacobini, el nuevo secretario de Estado de Su Santidad, es uno de los más jóvenes miembros del Sacro Colegio. Nació en Albano el 6 de mayo de 1832. En 1877 Pio IX le nombró arzobispo de Thesalónica y le confió la nunciatura de Austria. Poco tiempo después fue promovido á la dignidad cardenalicia en reemplazo de Faicnelli Antoniani, arzobispo de Atenas. Últimamente representaba en Viena á la Santa Sede. Los Jacobini son burgueses de origen, elevados poco á la nobleza.

—Por encontrar á un niño de 11 años cogiendo uvas en una viña de Salerno (Italia), el guarda lo enterró en una fosa, dejándole libre la cabeza. Cuando acudieron algunas personas al oír los gritos del niño, este se hallaba en muy mal estado.

—El Congreso de Santo Domingo acaba de aprobar una ley concediendo una subvención oficial de 20 pesos mensuales, á todo periódico que se publique en la república. Los colegas dominicanos deberán ocuparse de los asuntos de interés público y tratarlos de conformidad con las necesidades y los intereses del país.

Esta última cláusula quita á la primera gran parte de su valor. Es de temer que muchas publicaciones periódicas pierdan pronto todo derecho á los 20 pesos consabidos, por no tratar los asuntos de público interés de conformidad con las miras del gobierno.

—El lunes se verificó en Berlín la solemne inauguración del monumento construido para honrar la memoria del mariscal Wrangel. Asistió el emperador, acompañado de gran número de generales y comisiones militares y civiles, pronunciando una alocución el ministro de la Guerra.

—Sabido es que los alemanes, gente ante todo práctica, han puesto sus comunicaciones telegráficas al abrigo de las variaciones atmosféricas y de los mil incidentes á que están sujetas las líneas aéreas, construyendo subterránea su red telegráfica.

Der Post anuncia que el Reichstag ha votado nuevas sumas para aumentar esta red telegráfica.

—El hijo del inolvidable literato Sr. Hartzembusch ha regalado al Sr. Romero Ortiz la cama donde murió su ilustre padre, para que la coloque en su museo. También le regaló algunos autógrafos del señor Hartzembusch.

—Es esperada en París en la primera quincena del mes actual la princesa Dolgorouki, esposa morganática del emperador de Rusia. Se detendrá algunos días en la capital de la vecina república, y acto seguido marchará á la villa de los Lauriers en Antibes, donde permanecerá todo el invierno.

—Leemos en una carta de Lisboa, que ha producido gran sensación en aquella capital la prisión en el castillo de San Jorge de 14 soldados del regimiento de Ultramar, por haberse insubordinado dando vivas á la república.

—Escriben de Pesh que se preparan grandes fiestas en la capital de Hungría para celebrar el matrimonio del príncipe Rodolfo. La ciudad regala á la novia un aderezo de piedras preciosas en el estilo antiguo húngaro, tasado en 50.000 florines (unos 250.000 rs.)

—Escriben de Trípoli que dos grandes caravanas venían de Sudán con un rico cargamento de mercancías, evaluadas en dos millones, cuando fueron atacadas por una banda de ladrones.

Los aventureros, que contaban un número considerable de criados bien armados, resistieron la embestida, y después de un reñido combate, en que parte de los bandidos fueron muertos y el resto prisioneros, continuaron su ruta sin novedad.

—En Palermo se trata de celebrar el centenario de las Vísperas Sicilianas con una Exposición de agricultura, industria y artes. El centenario corresponde al año 1882.

—Nuestro colega *La Política*, en un artículo titulado *El Hipódromo* que publicó el lunes, la emprendió con la memorable obra del conde de Toreno, hasta el punto de confesar que fué levantada á costa de buenos sacrificios y solo para complacer á algunos aficionados al sport.

Nosotros, aun reconociendo que le sobra razón á *La Política*, esperábamos que *El Tiempo*, en su primer número, saldría á la defensa del señor conde, poniendo algun correctivo á las acres censuras de su correligionario. Pero ¡oh sorpresa! *El Tiempo* calla. ¿Da esto derecho á suponer que otorga?

Tendría que ver.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Nuestros lectores saben ya que el tribunal de conflictos ha fallado en favor del gobierno en la cuestión de competencia entre sus agentes y los tribunales de justicia.

Desde que se vió que aquel tribunal declaraba improcedente la recusación solicitada por los abogados defensores de los jesuitas, del presidente de dicho tribunal, que es el ministro de Justicia, pudo preverse con toda seguridad cuál había de ser su fallo.

Hizo mal el gobierno en decidir que uno de sus miembros, precisamente el que con mas actitud, después de M. Constans, había combatido á las congregaciones religiosas, presidiese el tribunal llamado á fallar entre él y una de estas; pero tan mal como el gobierno se ha portado el mismo tribunal.

Aquel, con su mezquina conducta, se ha empequeñecido todavía más de lo que lo estaba. Infriniéndose una ofensa en su propia dignidad; el tribunal ha perdido el derecho á que se le respete, al abdicar se independencian dejando presidir por una de las partes que litigaban en la cuestión que iba á decidir.

La presencia de Mr. Cazot en el tribunal es humillante para el gobierno en general y para él en particular reducido al papel de vigilar con sus propios ojos á los magistrados y de medir y tasar á los abogados de sus adversarios los medios de defensa que juzgasen oportuno emplear, y tanto, si no mas humillante que para él, es para el tribunal, sometido á actuar bajo la dirección del ministro interesado.

Este hecho es un digno epílogo de la campaña contra las comunidades religiosas del gabinete Ferry.

Nada tiene de extraño, que, en vista de aquel hecho y de lo que al mismo tiempo estaba haciendo el gobierno con las pocas congregaciones que quedaban por disolver, uno de los abogados de los perseguidos haya declarado que renunciaba á la defensa, puesto que ésta quedaba reducida á una vana protesta.

MÉJICO.

El famoso jefe revolucionario general Negrete, que fué hecho prisionero en Puebla, ha logrado escapar de la prisión. Entre sus papeles se han encontrado documentos de importancia.

CORREO DE HOY.

En Escout (Bélgica) se ha visto cruzar por el horizonte un meteoro de grandes dimensiones, en el cual brillaban los siete colores del arco iris.

—Ha fallecido en Málaga una señora que había alcanzado la edad de 114 años.

—En los archivos del ministerio de asuntos extranjeros de Francia se ha descubierto un manuscrito titulado *Memorias de Luciano Bonaparte*, escritas por él mismo, donde se narra de una manera desconocida los sucesos del 18 de brumario.

Créese que se publicarán estas *Memorias*, por ser un objeto de mucha curiosidad.

—En la costa oriental de Africa ha ocurrido recientemente un trágico suceso, durante el cual se condujo heroicamente un marinero del buque de guerra *Wild Swan*. Al cruzar por la costa de Mozambique, avistó el capitán un buque negrero, y después de darle viva caza consiguió detenerlo. Al trahordar los esclavos, un joven negro cayó al agua, y en seguida uno de los tiburones que siguen á los buques negreros, le arrancó una pierna; la sangre que tenía el agua atrajo á otros de aquellos monstruos, y el pobre esclavo perdió la otra pierna; á la vista de la tripulación horrorizada.

En aquel momento un marinero del *Wild Swan* se arrojó al mar empuñando su cuchillo, y defendió al infeliz negro y á sí mismo con verdadero furor, hasta que los recogió un bote de á bordo. El mutilado joven murió aquella noche, y el capitán del buque ha pedido para su marinero la medalla de Alberto.

—Ayer salieron para Valencia la archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo. Bajaron á la estación á despedirlos, además de la familia real, los capitanes generales señores marqués de Novaliches, Martínez Campos y Jovellar, los altos empleados de palacio, el gobernador de Madrid, el alcalde, el presidente de la Diputación y el secretario del gobierno. Los ministros no estuvieron en la estación por haberse despedido de los archiduques en palacio después del Consejo. El presidente del Consejo tampoco pudo bajar, molestado como estaba por fluxion á la boca, de la que aun no siente alivio.

—Leemos en *El Imparcial*:

«Aunque la fecha de apertura de las Córtes no se fijará hasta que regresen los Sres. Romero Robledo y El duayen, como dice *La Correspondencia*, creemos que está ya convenida, ó cuando menos el Sr. Cánovas abriga el propósito de que se verifique el día 20 de diciembre, eligiéndose la mesa el día 21, reuniéndose el 22 en secciones y suspendiendo las sesiones el 23 hasta el 2 de enero.»

—*La Correspondencia* contesta que los cálculos del *Imparcial* sobre la rennion de Córtes están tan sujetos á error como todos los que hasta ahora se han hecho, pues el gobierno no ha determinado nada concreto sobre el particular, siendo la version mas probable la que indicó ayer.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 13.

El parte de Francia que se ha recibido hoy anuncia las siguientes alturas barométricas: 771 milímetros en Biarritz; 770 en Clermont; 769 en Ile d' Aix y en Certe; 765 en Saint-Mathieu; 764 en Niza; 760 en Grisez; 755 en París; reina viento Norte del tercer y cuarto cuadrante.

En la Península las presiones son las siguientes: 772 milímetros en Lisboa; 769 en San Sebastian y en Bilbao; 768 en Coruña, Cartagena y Barcelona; 767 en Palma. Reina brisa ligera y variable.

La mar está llana en Cartagena y tranquila en los demás puertos.

El vapor *Ciudad Condal* ha llegado á Cádiz y el *España* á Manila.

El cura de Flix ha sido preso en Marsella.

Asegúrase que el descuento á las clases pasivas se equipará con el de las activas.

Los dulciñolas se resisten á entregar su ciudad.

Hay efervescencia en Irlanda, habiendo sido asesinado un agente de la Liga agraria.

La Cámara francesa discute la reforma de la magistratura. La sesión continúa tranquilamente.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 21'25.

Esterior. 00'00.

Bonos del Tesoro. 99'70.

Subvenciones de Ferro-carriles. 41'90.

Cámbios sobre Lóndres. 48'15.

Id. sobre París. 6'05.

El fiscal de imprenta ha pedido para *El Liberal* 30 días de suspensión.

El Sr. Cánovas ha conferenciado estensamente con el rey.

La Epoca considera prematuros todos los rumores referentes á modificaciones en los presupuestos.

La Deuda pública aumentó en Octubre cerca de 21 millones y medio.

El ministro de la Gobernación ha nombrado la comisión provincial de Valencia; la compondrán los señores D. Antonio Miralles, D. Juan Bautista Garellly, don Antonio Zarranz, D. Emilio Lavernia y D. Luis Albert.

Ha llegado á Cádiz el correo de Canarias.

Terminada la vista de la denuncia de *El Liberal*, ha habido un almuerzo en su redacción, asistiendo el señor Montero Rios y el senador Sr. Rivera, pronunciándose espresivos brindis y siendo el del Sr. Montero Rios por la union de los elementos sinceramente liberales.

Los constitucionales de Sevilla han invitado á un banquete á los Sres. Romero Ortiz y Balaguer para constatar al Sr. Romero Robledo.

Algunos diputados de la mayoría piensan presentar á las Córtes una proposición relativa á una reforma general del impuesto de consumos, dándole condiciones equitativas.

En breve se redactará un código penal para la marina.

No es cierto que se haya mandado procesar á los periodistas que se reunieron en la redacción de *La Correspondencia ilustrada* para protestar de la conducta del Sr. Longué.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 por 100 interior, 19 7/8.

Id. exterior, 20 7/8.

Nueva-York 12.—Los periódicos democráticos combaten la idea de abrir una información sobre las elecciones presidenciales, fundándose en que no daría resultado alguno y perjudicaría al partido.

París 12.—Se han recibido nuevas dimisiones de magistrados, fundándose en el fallo del tribunal de conflictos.

La prensa intransigente ataca duramente al gobierno, á quien acusa de tirano por no permitir las manifestaciones al partido avanzado.

Lóndres 12.—Varios frailes expulsados de Francia

han sido objeto de demostraciones de entusiasmo por parte de los católicos irlandeses.

Muchos religiosos se proponen fijar su residencia en Irlanda.

Paris 12.—Se atribuye grande importancia al debate que habrá el lunes en el seno de la comisión del Senado, que entiende en la proposición del Sr. Dufaure sobre las asociaciones, pues en dicho día se tomará un acuerdo respecto á si se deben distinguir las congregaciones religiosas de las demás asociaciones.

San Petersburgo 12.—Hoy se ha publicado la sentencia de la causa criminal, seguida á varios nihilistas.

Cinco de los reos han sido condenados á la pena de muerte en la horca, y once á trabajos forzados.

El tribunal ha pedido al czar que conmute la pena á algunos de los sentenciados.

Dublin 12.—Ayer empezó la causa criminal contra el diputado Parnell y demás individuos de la Liga Agraria de Irlanda, acusados del delito de conspiración. Reina grande efervescencia en el país.

Se temen desórdenes con motivo de la causa indicada.

Paris 12.—Un despacho de Niza dice que el príncipe de Gortschakoff se encuentra notablemente aliviado de su dolencia.

Viena 12.—Monseñor Serafin Vanutelli ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en esta capital.

Roma 12.—El Papa está restablecido del reumatismo que le ha venido aquejando estos días.

Constantinopla 12.—Segun noticias recibidas aquí, los albaneses se muestran dispuestos á entregar á Dulcigno. Esto no obstante, hay despachos directos de Scútari que niegan este hecho, asegurando, por el contrario, que están dispuestos á sostener una enérgica resistencia.

Paris 12.—Hoy se han recibido un gran número de dimisiones de magistrados, por no estar conformes con la aplicación de los decretos de marzo.

Agram (Croacia) 12.—Ayer se sintió un nuevo temblor de tierra en esta ciudad y mucho mas violento que los anteriores.

La Dieta Croata estaba reunida en ocasion en que ocurrió el fenómeno, suspendiendo en el acto sus sesiones, por temor de que se derrumbara el edificio en que aquella funciona. La próxima sesión ha sido aplazada por unos días.

Paris 12.—Ayer fué puesto en libertad el diputado Sr. Baudry D'Asson, que provocó el ruidoso incidente en la apertura de la Cámara.

LOCAL.

Venimos notando hace bastante tiempo que la prensa local al publicar los datos de la recaudación del impuesto de consumos, compara siempre los meses de un año con los del anterior, lo cual puede dar lugar á frecuentes errores, haciendo presumir que dicha recaudación va en aumento cuando en realidad decrece de cada día aceleradamente.

Inducen fácilmente á creer en este error los últimos datos totales publicados, correspondientes al mes de Octubre, pues durante este mes la recaudación de consumos ha ascendido, segun los datos suministrados por el Sr. Jefe Económico, á 64.122 pesetas 67 céntimos, cuya cantidad comparada con la que se recaudó durante el mismo mes del año próximo pasado arroja una diferencia en aumento de 5.608 pesetas 49 céntimos.

Pero no puede decirse que la recaudación va en aumento por mas que en algun mes escada á la obtenida durante el mismo del año último, pues si dicha comparación partiese desde el año 1875, fecha en que se restableció el referido impuesto, veríase que en los dos últimos años disminuye notablemente.

No comparamos el mes de Octubre con el mismo mes de Octubre desde el año 75 porque á simple vista, con los datos que á continuación publicamos, se vé su disminución exorbitante, sino que para demostrar de un modo mas evidente la total disminución del impuesto de consumos durante los dos años en que la Hacienda lo ha administrado, escogeremos un mes, el de Octubre que siempre ha sido de muy buena recaudación, y lo compararemos desde el referido año 75, con otro mes, el de Setiembre, cuya recaudación ha sido siempre muy inferior, y veremos que este mes sumamente inferior ha llegado á ser superior al de Octubre que, como hemos dicho, siempre habia sido uno de los mejores meses para el impuesto. Esta disminución seria para nosotros increíble á no tener á la vista los datos publicados por la prensa de esta capital que son del tenor siguiente:

Año 1875...	{ Setiembre	59,234'47
	{ Octubre	82,877'51
	Aumento en Octubre.	23,643'04
Año 1876...	{ Setiembre	75,025'45
	{ Octubre	90,555'85
	Aumento en Octubre.	15,530'40
Año 1877...	{ Setiembre	73,660'68
	{ Octubre	97,994'98
	Aumento en Octubre.	24,334'30
Año 1878...	{ Setiembre	65,607'39
	{ Octubre	86,668'71
	Aumento en Octubre.	21,061'32
Año 1879 Hacienda	{ Setiembre	63,036'61
	{ Octubre	58,514'18
	Disminucion en octubre	4,522'43

Año 1880...	{ Setiembre	65,713'77
	{ Octubre	64,122'67
	Disminucion en octubre	1,591'10

Ahora bien, creyendo suficientemente demostrado que la recaudación de consumos disminuye en vez de aumentar, como en ciertas ocasiones podria creerse, esperamos que de hoy en adelante las comparaciones *totales* se harán cuando menos semestrales, á fin de que el público pueda ver con certeza los verdaderos beneficios obtenidos durante un año económico.

El sábado por la noche pasó á mejor vida doña Antonia Gelabert, esposa de nuestro querido amigo y colaborador el distinguido escritor y laureado poeta don Pedro de Alcántara Peña.

La pérdida de una esposa á quien adornaban todas las virtudes; ha de haber producido en nuestro amigo el mas profundo dolor; sírvale, ya que no de consuelo al menos de alivio, la expresión del sentimiento que embarga á todas las personas que se honran con su amistad.

Unos gritos desgarradores dados en la Plaza del Rosario ayer á las diez de la mañana, llamaron la atención del Sr. Comandante de la guardia municipal que personándose en la casa de donde aquellos salían, vió que estaban motivados por la inflamación de una olla de barniz que un carpintero habia puesto á calentar.

Este artesano en vez de tapar inmediatamente la olla con una tapadera de hierro, como debe hacerse cuando se inflama el barniz puesto al fuego, huyó espantado por la llama y los vecinos de los pisos superiores alarmados por el fuego y el humo que en el patio veían sin saber la procedencia, eran los que daban los desaforados gritos.

Cerciorado el Sr. Terrés de que la vasija no contenia sustancias explosibles animó al asustado carpintero á que arrojara algunas jarras de agua sobre el liquido inflamado, consiguiéndose en efecto así que la temperatura de las materias en fusión descendiera y desapareció la llama que tantos sustos ocasionaron.

Pónganse Vds. el cinturón de gimnasia, aprieten bien las hebillas no quiera Pateta que tengamos una desgracia, y una vez seguros de que la sogá no se quebrará por lo mas delgado, échense á reír y lean una sección humorística del sábado, que si no tiene el nombre de tal tiene toda la esencia.

Ella tiene celos.
Figúrense Vds. que un picarillo corresponsal de EL COMERCIO tiene la osadía de apropiarse el chavacano y ramplon estilo que nuestra antigua amiga reserva para los casos extremos, y Ella, como es muy natural, pone el grito en el cielo al ver desconocido y despreciado su privilegio exclusivo. Y todo para qué? para decirnos que en Sineu hay quien envenena á un puerco!

Vaya, señora, no importaba que frunciera sus seráficas cejas por tan poca cosa.

Un carro que pasaba ayer por la calle de Cererols en dirección opuesta á lo que está mandado dió contra una tabla que llena de panecillos llevaba un hornero sobre la cabeza.

Por ambos deslices se le ha condenado á pagar algunos reales de multa y resarcimiento de daños y perjuicios.

En domingo y á las doce del día sorprendieron un sereno y guarda municipal á diez ó doce individuos jugando al *Canet* en el bastión de San Gerónimo.

Los laborantes emprendieron una desordenada fuga al ver que se les encontraba trabajando en día de fiesta dejando en poder de las fuerzas públicas combinadas, municiones y bagajes por valor lo menos de quince céntimos, sin contar un pañuelo primorosamente agujeado.

A esto se llama amor al trabajo.

La empresa hace muy bien.
Da una buena comedia de costumbres y una linda y divertida pieza, se pone admirablemente en escena como sucedió el sábado por ejemplo y los abonados se encuentran en el coliseo á sus anchas, como si dijéramos en familia.

Da en cambio un drámon capaz de hacer reír al convidado piedra y un sainete capaz de hacer llorar al gacetillero humorístico de algun colega, y se llena el teatro de bote en bote, y toma el público parte directa en la representación y los aplausos menudean, y se disputan los asientos, y se hace callar á los chiquillos y se increpa á los actores.

Si ya lo dijo el Fénix de los Ingenios:
El vulgo es nécio, y pues me paga, es justo
Hablarle en nécio, para darle gusto.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 14 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
647 Milímetros.	16,3 Centígrados.	N.	Calma.	Despejado.	Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 13 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 2.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 0.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 13 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 0.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 13.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., 36 pas., balija y efectos.

De Cete en 2 días polacra goleta Margarita, de 125 ton., cap. don Pedro Juan Gelabert, con 8 mar. y pipas vacías.

De Cete en 7 días polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. don Rafael Oliver, con 7 mar. y pipas vacías.

De Marsella en 3 días goleta Cortés, de 77 ton., cap. D. José Jofre, con 6 mar., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Mayagües polacra goleta Anita, de 96 ton., cap. D. Benito Barceló, con 10 mar. y frutos y efectos del país.

Para Felanitx laud San José, de 13 ton., pat. Mateo Covas, con 4 marineros y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 14 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	134'50	462'50 D
Cambio Mallorca	500	200	61'50	312'50 D
Centro Farmacéutico	500	325	74	307'50 P
Cordelera Española	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	90'50	452'50 D
Docks almacenes generales	500	100	25'25	125'25 D
Empresa Mallorca de Vapores	2000	»	»	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	»	»
Empresa Marítima á Vapor «La Islaña»	500	200	45	»
Ferrocarriles de Mallorca	500	500	66	330 P
Harinera Balear	300	200	37	185 P
Harinera Mallorca	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorca	500	800	»	»
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	400	1000 P
Seguro Mallorca	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorca	100	100	150	150 D
Vidriera Balear	50	50	100	50
Vinícola Mallorca	500	450	34	170 P

COTIZACIONES.

Madrid 14 á las 5 tarde.

Interior	21'30.
Exterior	00'00.
Bonos	00'00.

Bolsin.

Exterior	} sin operaciones.
Interior	

Barcelona 14.

Exterior	} sin operaciones.
Interior	
Acciones del B. H. Colonial	} sin operaciones.
» F. C. N. de España	

Palma.

Exterior	} 21'325 contado.
Interior	

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 11 mañana.

(Recibido á las 12'27 t.)

Se agita nuevamente el proyecto de arrendar los tabacos filipinos.

Se ha disuelto la facultad de medicina de Palacio.

Los proteccionistas esperan el próximo meeting para contestar á las opiniones que espongán hoy los libre cambistas.

Madrid 14 á las 11 mañana.

(Recibido á la 1'2 t.)

La Gaceta no publica nada de interes general.

El Rey y el Gobierno recibieron en la estación al Gran Duque Constantino de Rusia.

Brevemente se reunirá una asamblea general de los moderados.

Se ha mandado poner en libertad á los cabeillas cubanos.

En la semana próxima se reunirá el directorio fusionista.



D.^A ANTONIA GELABERT
DE PEÑA,
HA FALLECIDO.

Su esposo, hijos, padres, hermanas, hermanas políticas y demás parientes suplican á sus conocidos y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que para lograr el eterno descanso de su alma se celebrará el **Martes 16** de los corrientes en la Parroquial Iglesia de San Miguel á las 10 1/2 de la mañana.

A. E. R. I. P.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Desde 1.º de Noviembre próximo queda abierta en sus oficinas, Brossa 21, principal derecha, la admision de Imposiciones para la formacion y aumento de capitales, á la 2.ª agrupacion de Sres. imponentes á dicho centro, que dá principio en 1.º de Enero del año próximo 1881, bajo idénticas condiciones que han servido de base en la del corriente, y que para su mayor inteligencia se estractan á continuacion.

Las suscripciones ó imposiciones, podrán ser de tres clases:
1.ª Sin perdida de capital ni de intereses, salvas las contingencias á que naturalmente se halla sujeta toda administracion, para retirarlos en dia determinado.

2.ª Sin perdida de capital, pero si de intereses y beneficios, salvas las espresadas contingencias, si la persona en cuya cabeza descansa el seguro falleciere antes de finalizar el compromiso de la imposicion; y

3.ª Con pérdida total de capital intereses y beneficios, para igual caso de premorir persona determinada á la terminacion del plazo de la imposicion.

Las imposiciones podrán efectuarse por 5-10-15-20 y 25 años, que son los que como maximum se señalan. No obstante, aun cuando el plazo de toda suscripcion sea de 10-15-20 ó 25 años, tendrán derecho los señores imponentes á liquidar definitivamente en cualquiera de los quinquenios que estimen oportuno, dando el aviso previo 30 dias antes de su terminacion, conforme dispone el art. 26 de las bases establecidas que al dorso se estampan.

El total importe de las suscripciones, podrá satisfacerse de una sola vez ó en tantos plazos iguales, cuales sea el número de años porque se suscriban los señores imponentes.

No se admitirá suscripcion al contado menor de 125 pesetas, y á plazos al menos de 25 cada uno. La Sociedad gestora percibirá de los imponentes en el acto de verificar la suscripcion, en concepto de remuneracion de sus trabajos y desembolsos el 4 por 100 del importe del capital suscrito, y en su dia el 1 por 100, sobre el total haber que les corresponda por su liquidacion definitiva.

Son tambien de cuenta de los señores imponentes los derechos de Póliza y sellos. No duda esa Sociedad gestora, que convencidos los padres de familia, muy particularmente, de la benéfica mision que entraña la idea que presidió á su planteamiento, confirmada por el creciente favor que en el ejercicio corriente se la ha dispensado, durante el cual han aportado 130 Sres. Imponentes la respetable cantidad de 80.750 ptas. se apresurarán, por cantidades relativas á su posicion social, á inscribir en nuestros registros los hijos y, deudos en cuya suerte y porvenir están interesados.
Palma y Octubre de 1880.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

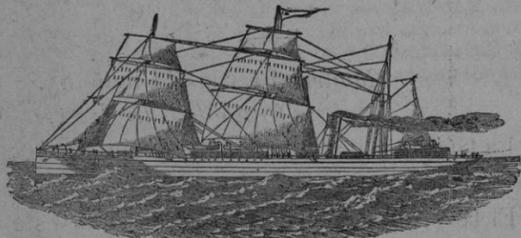


Se ha extraviado una perra perdiguera, blanca con manchas color de chocolate en las orejas y en la cara. En esta imprenta informarán. 3

AL PÚBLICO.

En la calle de Brossa num. 21 entresuelo se venden algunos muebles en perfecto estado de conservacion entre los cuales hay una preciosa cómoda antigua y varias colecciones de cuadros. 3

Horas de venta de 10 á 1 por la mañana.



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los dias 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero director, P. Oliveros.

Carruaje.

Se desea vender un Brek casi nuevo, la persona que desee comprarlo puede avistarse con el dueño de la Fonda de Mallorca. 8-8

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 5

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, illeta del Mercado.

EN LA CALLE DE LA GLORIA NUM. 9 SE vende un piano nuevo, el que desee verlo puede pasar de ocho á nueve de la mañana. 1

CLASE DE CALIGRAFIA

POR EL PROFESOR GRADUADO

y de Cámara de S. M.

D. JULIO DE VILLALBA.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter Inglés, Redondo, Redondo francés, Aleman, Gótico inglés y Gótico alemán.

Tambien los alfabetos y cifras del Ruso, Griego, Arabe, Hebreo, Sirio, Persa, Latin, y Etrusco, Adorno y rasgueo.

Quedan abiertas las clases de 7 á 8 de 9 á 10 y de 12 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde. 5

Té purgante de Chambard.

Compuesto únicamente de plantas y flores aromáticas, el Té Chambard es, sin contradiccion, el mas suave, el mas agradable y fácil de tomar de todos los purgantes. No ocasiona el mas leve desarreglo ni exige ningun reposo, pudiendo cada cual ocuparse de sus negocios como de costumbre.

De aquí la grande aceptación que ha merecido del público, y la preferencia que le conceden las personas de toda edad y sexo.

Unico Depósito en Palma en la Perfumería de don Francisco Canals, Brossa 10.

Precio: 1 docena botes, 60 rs.—1 bote, 6 rs.

Variado surtido en perfumería fina, extranjera y del país. 10

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica á todos los Sres. socios que componen la misma y á los de las Subcomisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaría S. Jaime 7 entresuelos desde el dia de hoy hasta el 15 de Diciembre próximo de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, á hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institucion; pasado dicho dia, tendrán los que no lo hayan verificado que dirigirse personalmente con carta certificada al Ilmo. Sr. Director del mismo, segun lo que está prevenido por repetidas órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso, les sería á los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse. 8-5

INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y á cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.

En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martin núm. 34 de esta ciudad frente á las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitación á las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la molidería en diferentes formas la purificación de las primeras materias introduciendo la perfeccion y adelantos conocidos aumentando la produccion notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho más perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase. 8

OBRA NUEVA.

IMPRESIONES

POR

D. ANTONIO FRATES Y SUREDA.

Se halla de venta esta preciosa coleccion de narraciones cortas, primorosamente impresas sobre papel superior, al precio de 3 pesetas en las principales librerías de esta capital.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Lunes 15 Noviembre de 1880.
10.ª de abono.—3.ª decena.

1.ª Sinfonia.

2.ª La tan aplaudida y celebrada comedia en 3 actos, titulada:

EL TANTO POR CIENTO.

Dirigida y ensayada por el primer actor D. A. Maza

3.ª La bonita comedia en 3 actos y en prosa,

LAS CITAS

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada á localidades 3 rs. Al paraíso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Los Sres. Abonados pueden retirar de la ventanilla sus correspondientes recibos y entradas pertenecientes á la 4.ª decena. Sigue abierto el abono.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa LUCIA de Narni y Santa INÉS de Asis, virgen.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en Santa Clara dedicadas á Santa Gertrudis, siendo la exposicion á las seis y media. Al anochecer los actos de coro y despues la reserva.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.